

[illegible]

1000

BENEFICIO DE LA PROPIEDAD

1. ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO

2. ☐ EN ARRIENDO PARCIAL

3. ☐ EN ARRIENDO TOTAL

4. ☐ OTROS (ESPECIFIQUE)

100

[illegible]

10



CODIGO: 2014.13.09.04.P3529

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA ANA KARINA JAMED
MACIAS, FAVOR DEL SEÑOR ANGEL EDUARDO MACIAS

CUANTIA: USD \$ 3,630.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, casada, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta, y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho nueve dos dos cuatro tres guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con la señora Selene Nataly Velásquez Romero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora [illegible] de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados [illegible] fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

[Handwritten signature]

esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, debidamente representada por su Apoderada señora AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien en adelante se le denominará "LA VENDEDORA", y, por otra parte, el señor ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora ANA KARINA JAMED MACIAS a través de su Apoderada, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número TRECE de la Manzana P-UNO, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Siete; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Doce.- Con una superficie total de CIENTO

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI


SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA. Con los
antecedentes, el comprador y mediante el presente contrato, la señora ANA KARINA
MACIAS, debidamente representada por su Apoderada la señora
ROSEARIO MACIAS MERA, vende, cede y transfiere al
señor ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS, quien compra, adquiere, recibe y
acepta para si, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de
los antecedentes, signado con el numero TRECE de la Manzana "P-Uno"
ubicado en la Lotizacion Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón
Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya
superficie total es de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA:
PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los
contratantes es por la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA
DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto a la
Vendedora, quien declara recibirlo en contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL
SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo
cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al
saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA:
DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio
en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al
comprador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis.- FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que le fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Aguedita del Rosario Macias Mera
AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA
C.C.No.- 130476329-3

Angel Eduardo Macias Macias
ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS
C.C.No.- 130892243-2

LA NOTARIA
LA NOTARIA

ES COPIA AUTOGRAFADA Y AUTENTICA
NOTARIA Y ABOGADO CUARTA
MANTA - MANABI


 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Manta
 RUC: 13500000980001
 Dirección: Av. 42 y Calle 5, Tel. 2611479, 2611477
Notaría Pública Cantón Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000278520



OBSERVACION:		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO
Una parcela pública de compra venta de 301.4 m ² ubicada en Manta, Suiza, perteneciente a los ESTADOS		3-23-17-3-300	160.00	3080.00	134053	278520
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR			
	JAMES MACIAS ARIAS PATINA	COSTA AZUL NO. 9-1-13	Impuesto principal			
ADQUIRENTE			Juntas de Beneficiencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
130392242	MACIAS MACIAS ANGEL EDUARDO	N.A.	47.84			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			47.84			

EMISION: 04/02/14 134 MARITZA ELIZABETH PARRAGA
 ANCHUNDIA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIO PÚBLICO
 CANCELADO




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD \$ 25.000.000

Nº 0064301

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a JAMES MACIAS ANA KARINA
ubicada en COSTA AZUL MZ P1 L-13
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100 DOLARES, asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 14 de DE MAYO del 2014

Director Financiero Municipal





AUTORIZACION

Nº 0235-0833

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 13, Manzana " P-I ", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. -- Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. -- Lote # 7

Costado derecho: 16,00m. -- Lote # 14

Costado izquierdo: 16,00m. -- Lote # 12

Área total: 160,00m².

Manta, Mayo 05 del 2014


DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual subsanamos a esta omisión, extendiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han producido datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.


Abg. Elvira Cordero
Notaría Pública Cantón Manta

Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-45-4632
E-mail: gdmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 112834

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0112834

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21727

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-77-13-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ P1 L-13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JAMER MACIAS ANA KARINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

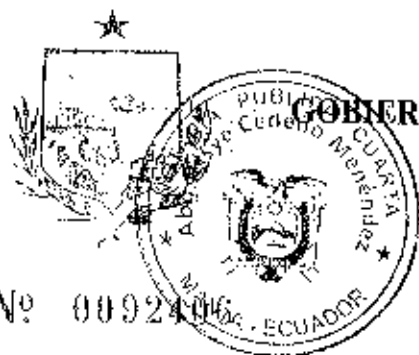
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige el periodo 2014 - 2015."

Arq. Daniel V. Torres S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: DELY CHAVEZ 09/05/2014 15:50:34



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

Nº 0092406

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES MACIAS ANA KARINA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de MAYO de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2237713006 COSTA AZUL MZ P1 J. 13
Manta, catorce de mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

[Signature]
J. J. ALBARRACIN GARCIA

[Signature]
Abg. Elisy Cordero
NOMBRE VERDADERO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2641747

0008155

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 98001

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

JAMES MACIAS ANA KARINA
COSTA AZUL M2-P1 LT.13

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

14/05/2014 12:20:01

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 12 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 96228, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45872

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: 28 de abril de 2014

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, signado con el número 13 de la Manzana P-1. y tiene los siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO 13 de la Manzana P-1. POR EL FRONTE 10,00m.- Pasaje Peatonal. POR ATRAS; 10,00m.- lote numero 7. COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO, 16,00m.- lote numero 12. Con una area total de: 160,00m². SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 4 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ochos metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora en un género de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderón Moreira Clementina Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alfari Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: JRM

Ficha Registral: 45872

Firma: de 4

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamaed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Plano

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Plano que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14 y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamaed representada por el Sr. Raul Jamaed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Certificación impresa por: Jujid

Ficha Registral: 45872

Página: 2 de 4



Nueva de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta, una
área total de Ciento diecisiete mil dieciséis y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabecera	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Elgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	01-jun-1949	23	23	

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cabecera	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Maanersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Maanersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Saul Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffie Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

Abg. Elvira Cecilia Rosendo
Notaría Tercera
Manta - Ecu.



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:06:26 del Junes, 28 de abril de 2014

A petición de: *Se. Aquilino Flores Hinojosa*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

TOMO UNICO
PODER ESPECIAL NUMERO 103/2011
AÑO DE 2011

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil once, ante mí, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparecen en calidad de MANDANTES la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana nacionalizada estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, portadora del pasaporte ecuatoriano caducado número uno tres cero cuatro cero siete seis cuatro nueve ocho y del pasaporte estadounidense número cuatro dos dos cero uno uno ocho cinco seis, y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ecuatoriano número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, domiciliadas en el 2180 Brickell Av. No. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y espontáneamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice: "SEÑOR CONSUL: En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben este Poder Especial la señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS de estado civil casada la primera y soltera la segunda, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitadas para este acto.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, son dueñas y propietarias de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul", en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que los adquirieron por herencia de su fallecido padre don RAÚL JAMED CALDERON, y hoy tienen a bien dar Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres para que realice la venta de los lotes desmenbrados, realice los respectivos trámites ya sean judiciales o extrajudiciales, y firme la escritura de compra-venta, celebre escritura de rectificaciones, y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio. TERCERA: ACEPTACION.- Las mandantes ANA KARINA y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, aceptan y se ratifican en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado."

Usted Señor Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.-" HASTA AQUI LA MINUTA Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS MANDANTES.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que les fue por mí, íntegramente a las OTORGANTES se ratificaron en su contenido y, aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--

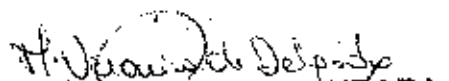

ANA KARINA JAMED MACÍAS
PODERDANTE


MARÍA JAZMIN JAMED MACÍAS
PODERDANTE


MARÍA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el día de hoy, quince de febrero del dos mil once.




MARÍA VERÓNICA ENDARA
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US\$80,00
ARANCEL CONSULAR : II-6.2

CONCLUSIONS

SECRET



1-800-441-0940
8549607648

1032

Fecha de expedición: 20/01/2023

Fecha de expiración de validez
28/10/2008



C. Mervin Zerk
C. Mervin Zerk
Comdr. of Cavalry

Contra. Cy. de Westchester



SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE QUALIFIEE : 0000

CONSTITUTION

PASSPORT
PASSPORT
PASSPORT



Types/Type/Type - 2000/2000/2000 - Passport No. 422011856 - 422011856
P - USA - USA

Surname / Nom / Nachname
JAMER
Given Names / Prénoms / Vorname

ANA KARINA
Nationality / Nationalité / Nationalidad

Nationality / Nationalité / Nationalität

UNITED STATES OF AMERICA

optimizing up (reducing) and waste up (upgrading) the quality of the product.

1901-1902

1905 11 20

1761 NEW 80

00115 121111 : 25 11/11/27 / 2024/01/14 10 00PM

08/09/2017

ECUADOR

EDJAGOR

Date of issue / Date de distribution: _____

Dissemination of

3002.70.91

15-0242003

Case of expiration / Date of expiration / Fecha de caducidad:

Rate of extinction of

8106-HQ-51
15 Dec 2018

14 Oct 2018

Pharmacokinetics / Metabolism / Autologous

Feldman, J. D. / Manti-

SEE PAGE 33

333 334 335

[illegible]

1220118567USA7105085F1810149312713570<860440

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
001-0282 1304763293

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MAGIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO 2
4
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. TRABAJO SOCIAL

23331142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAGIAS TEJERA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA GARCIA NINFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FOTOGRAFADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N 130476329-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MAGIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

[Fotografía]

[Firma]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
C/O. TRABAJO SOCIAL

2333511347

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS TEJERA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA SANCHEZ NILFA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-29



DIRECCIÓN GENERAL

ANEXO DEL CENSO 2010

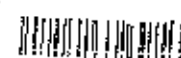


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA
AGUEDITA DEL ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MAYABI
PORTOVIEJO
ABEON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-09-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

Nº 130476329



ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO,
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO:
7014.13.08.04.P3529.- DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

07 Mayo

FECHA DE ENTREGA:

15 de Mayo

CLAVE CATASTRAL:

2-23-77-12

NOMBRES y/o RAZÓN:

JAMES ANA

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TPN:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert. Predio

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

45872



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 45872

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Juies, 28 de abril de 2014*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

2237713



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros, signado con el número 13 de la Manzana P-1, y tiene los siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO 13 de la Manzana P-1. POR EL FRENTE 10,00m.- Pasaje Peatonal. POR ATRAS: 10,00m.- lote numero 7. COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 14. COSTADO IZQUIERDO, 16,00m.- lote numero 12. Con una area total de: 160,00m². SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliati Poggi Juan Edmundo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: JUBA

Ficha Registral: 45872

Página: 4



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco

Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, con
área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4. Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8,596 - Folio final: 8,656
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1,058
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia Dentro del Juicio de Partición propuesta por la Señora Luisa Clemencia James

C a l d e z o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	James Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	James Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	James Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	James Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	James Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	James Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	James Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	James Zambrano Chaffie Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:06:26 del lunes, 28 de abril de 2014

A petición de: *Ric. Riquelma Páez Páez*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



AUTORIZACION

N° 0235-0833

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ANGEL EDUARDO MACIAS MACIAS**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macias, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 13, Manzana "P-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 7

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 14

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 12

Área total: 160,00m².

Manta, Mayo 05 del 2014


DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual solemos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Dirección: Calle D y A-1
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 478
Fax: 2611 711
Casilla: 13-05-1832
E-mail: gaduco@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 19 de Abril del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ANA KARINA JAMEL MACIAS con numero de de pasaporte 1304076498, no se encuentra registrado en el sistema Comercial SICO, como usuario de CNEC REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,


Lorena Paz Quelal
ATENCION AL CLIENTE
C.C. Atención al Cliente